

12

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2020-00309

DEMANDANTE: ALONSO TORRES

DEMANDADO : JUAN CARLOS MONTENEGRO FORERO

Por secretaría dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral segundo de la providencia fechada veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).

Una vez lo anterior y vencidos los términos respectivos regresen las presentes diligencias a Despacho.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

B.C.S.C.